

1
2
3
4Acta número treinta y tres correspondiente a la Sesión Extraordinaria número trece, celebrada por el
5Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en la Sala de
6Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del miércoles
7quince de setiembre del dos mil diez, con la asistencia de las siguientes personas:
8

9**REGIDORES PROPIETARIOS**

- 10
11Max Gamboa Zavaleta (PLN)
12Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
13Luisiana Sandra Toledo Quirós (PYPE)
14Diana Guzmán Calzada (PYPE)
15Pedro Toledo Quirós (PML)
16Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
17Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)
18

19**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

- 20
21José Lino Jiménez León (PLN)
22

23**PRESIDE LA SESIÓN**

24

25**ALCALDE MUNICIPAL**

26

27**De igual forma estuvieron presentes: Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal;**
28Xiomara Sandí Aguirre, Secretaria.

29

30**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN**

31

- 32Amalia Montero Mejía (PYPE)
33Marcelo Azúa Córdova (PLN)
34Kenneth Pérez Venegas (PAC)
35Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)
36Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
37Flor González Cortés (PLN)

38

39**ORDEN DEL DÍA**

40

41**ARTÍCULO I. Presentación de mociones de modificaciones realizadas al proyecto presupuestal 2011, por parte de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**

43

44Comprobado el quórum, la Presidenta Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas e invita a
45los presentes a unirse en la siguiente oración:

46

47“Señor: Tú que nos diste el deber de gobernar, danos ahora alegría para trabajar, seguridad para

ACTA 033-10
Sesión Extraordinaria 013

REGIDORES SUPLENTES

- Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

SÍNDICOS SUPLENTES

- Geovanni Vargas Delgado (PYPE)
Srta. Luisiana Toledo Quirós
Lic. Marco Antonio Segura Seco

- Regidora Propietaria
Regidor Suplente
Regidor Suplente
Síndica Propietaria
Síndico Propietario
Síndica Suplente

1 disponer, humildad para servir. Convierte en fortalezas nuestras debilidades, en madurez nuestra
2 inexperience, en habilidades nuestras torpezas y en serenidad nuestra impaciencia. Nosotros
3 queremos realizar esta misión con tu ayuda generosa. Amén.”

4

5 Al ser las diecinueve horas con un minuto, la Presidenta Municipal indica que la regidora Amalia
6 Montero y el regidor Pedro Toledo serán sustituidos por la regidora Diana Guzmán y el regidor Juan
7 Carlos Arguedas, respectivamente.

8

**9ARTÍCULO I. Presentación de mociones de modificaciones realizadas al proyecto presupuesto
102011, por parte de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**

11

12 El Alcalde Municipal y el regidor Pedro Toledo se incorporan a la sesión al ser las diecinueve horas
13 con tres minutos.

14

15 La regidora Ana Guiceth Calderón se incorpora a la sesión al ser las diecinueve horas con cuatro
16 minutos.

17

18 La Presidenta Municipal da lectura al siguiente documento:

19

20 “Mociones generadas a lo interno de la Comisión de Hacienda relacionadas con el presupuesto
21 ordinario 2011 y presentadas ante el Concejo Municipal por los regidores y regidoras
22 integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

23

24 Analizamos el anteproyecto de presupuesto para el año 2011 por un monto de ¢11.717.868.289.00
25 (once mil setecientos diecisiete millones ochocientos sesenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve
26 colones exactos) presentado por el Alcalde Municipal. Por lo tanto solicitamos tomamos se trasladen
27 las siguientes mociones a la Comisión de Hacienda y Presupuesto

28

29 MOCIÓN 1

30

31 Al analizar los oficios MPHAC-103-2010 de la Lic. Shirley Garbanzo Morelli Directora del
32 Macroproceso Hacendario en relación con los ingresos municipales con base en el supuesto que se
33 apruebe y aplique el nuevo proyecto de ley de Patentes de lo cual no existe certeza real de la
34 ejecución de la acción y el oficio sin número fechado 16 de agosto del Alcalde Municipal punto 6
35 indica que el financiamiento para los proyectos y necesidades de la comunidad por un monto de
36 ¢2.000.000.000 cuyo servicio de la deuda se financiara con el producto de la incorporación de la
37 nueva Ley de Patentes Municipales a aprobarse por la Asamblea, por lo tanto solicitamos al Concejo
38 Municipal trasladar la siguiente moción a la comisión de Hacienda y Presupuesto: SE ACUERDA:
39 PRIMERO: “Rebajar del presupuesto de ingresos código 3.1.1.3.00.00.0.0.000 préstamos directos de
40 instituciones descentralizadas no empresariales el prestamos para financiar proyectos de inversión por
41 la suma de ¢2.000.000.000.00 (dos mil millones de colones exactos) debido que la corporación
42 municipal no cuenta con el respaldo financiero real para hacerle frente al préstamo. Dejando presente
43 que una vez que la corporación municipal tenga los fondos disponibles para hacer presente servicio
44 de la deuda se elaborara un presupuesto extraordinario para realizar estos proyectos”. SEGUNDO:
45 “Rebajar del presupuesto de egresos los siguientes rubros: En el Programa II- Servicios Comunales,
46 Servicio 22-Señalamiento vial, partida presupuestaria 1-Servicios, grupo de subpartida 1-04-Servicios

1de gestión y apoyo la suma de ¢30.000.000.00 (treinta millones colones exactos). En el Programa
2 III-Inversiones, partida presupuestaria 1- Servicios, grupo de subpartida 1-04-Servicios de gestión y
3apoyo, grupo programático 6-Otros proyectos la suma de ¢58.699.700.00 (cincuenta y ocho millones
4seiscientos noventa y nueve mil setecientos colones exactos) 2-Materiales y suministros, grupo de
5subpartida presupuestaria 2-03-Materiales y productos de uso en la construcción los siguientes grupos
6programáticos: 1-Vías de comunicación terrestre la suma de ¢ 4.447.074.00 (cuatro millones
7cuatrocientos cuarenta y siete mil setenta y cuatro colones exactos), 6-Otros proyectos la suma de
8¢1.700.000.00 (un millón setecientos mil colones exactos). Partida presupuestaria 5-Bienes
9duraderos, grupo de subpartida 5.02- Construcciones, adiciones y mejoras los siguientes grupos
10programáticos: 1- Edificios la suma de ¢138.000.000.00 (ciento treinta y ocho millones colones
11exactos), 2-Vías de comunicación terrestre la suma de ¢1.549.401.075.00 (mil quinientos cuarenta y
12nueve millones cuatrocientos un mil setenta y cinco colones exactos), 5-Instalaciones la suma de
13¢106.600.000.00 (ciento seis millones seiscientos mil colones exactos), 6-Otros proyectos la suma de
14¢21.152.151.00 (veinte un millones cientos cincuenta y dos mil ciento cincuenta y un colon) y en el
15grupo de subpartida 5-03-Bienes preexistentes, grupo programático 7-Otros fondos y aportes la suma
16de ¢90.000.000.00 (noventa millones de colones exactos). TERCERO: “Rebajar del presupuesto de
17egresos, Programa III-Inversiones, grupo programático 6-Otros proyectos, las partidas
18presupuestarias 3-Intereses y comisiones, grupo 3-02- Intereses sobre préstamos, la suma de
19¢204.020.168.00 (doscientos cuatro millones veinte mil ciento sesenta y ocho colones exactos) y en
20el grupo subpartida 3-04- Comisiones y otros gastos sobre préstamos de sector interno la suma de
21¢30.000.000.00 (treinta millones colones exactos), ambos correspondientes al servicio de la deuda del
22crédito rebajado”. CUARTO: “Aumentar en el presupuesto de egresos del Programa III-Inversiones,
23partida presupuestaria 9-Cuentas especiales, grupo de subpartida presupuestaria 9-02-Sumas sin
24asignación presupuestaria, grupo programático 6-Otros proyectos la suma de 234.020.160.00
25(doscientos treinta y cuatro millones veinte mil ciento sesenta colones exactos) para financiar el
26servicio de la deuda del crédito a incorporarse en un presupuesto extraordinario sujeto a la aprobación
27del Proyecto de Ley de Patentes Municipales”.

28

29MOCIÓN 2

30

31Considerando el hacinamiento en que se encuentra el personal municipal y el alto gasto en los
32alquileres de los edificios en donde se encuentran diversas oficinas de la Municipalidad es
33recomendable construir un edificio en donde se de una solución integral de la ubicación de todas las
34dependencias municipales, por lo que proponemos tomar dichos recursos para iniciar el proyecto por
35etapas y adquirir el terreno contiguo a la propiedad de la Municipalidad (actual edificio municipal)
36propuesto por la Administración con recursos propios, de tal manera que a dos o tres años plazo tener
37construido el edificio que albergará las oficinas municipales y con los espacios físicos adecuados y
38proyectados según su crecimiento.

39

40Una vez analizada y discutida dicho señalamiento solicitamos al Concejo Municipal trasladar la
41siguiente moción a la comisión de Hacienda y Presupuesto ACUERDA: PRIMERO: “Rebajar del
42Presupuesto de Egresos Programa III-Inversiones, partida presupuestaria 5-Bienes duraderos, grupo
43de subpartida 5-02-Construcciones, ediciones y mejoras, grupo programático 1-Edificios la suma de
44270.000.000.00 correspondiente al proyecto “Construcción del edificio Policía Municipal”.
45SEGUNDO: “Aumentar en el presupuesto de egresos Programa II-Servicios comunales, servicio 23-
46Seguridad ciudadana, partida presupuestaria 1-Servicios, grupo de subpartida 1-01- Alquileres la

1suma de ¢9.000.000.00 para ajustar el alquiler para albergar a la oficina de la Policía Municipal".

2TERCERO: "Aumentar en el Programa III-Inversiones, partida presupuestaria 5-Bienes duraderos, 35-03-Bienes preexistentes, grupo programático 7-Otros fondos y aportes la suma de ¢90.000.000.00 4(noventa millones de colones exactos) para la compra del edificio contiguo a la propiedad municipal, 5Santiguo Ministerio Salud".

6

7MOCIÓN 3

8

9Se atendió al Lic. Álvaro Chavarría Volio, Auditor Interno, el cual señala que en el presupuesto 10solicitado por la Auditoría se le rebajaron los gastos de capacitación y maquinaria y equipo de 11oficina y computo los cuales son necesarios para actualizar profesionalmente al personal de la 12auditoría interna y adquirir equipo de computo necesarios dentro del quehacer de ese proceso. 13Además, indica que la plaza nueva solicitada a la Administración se requiere para poder cumplir los 14planes de trabajo y el incremento de investigaciones solicitadas, misma que fue eliminada por la 15Administración. Aclara que esas capacitaciones se ejecutarán dentro del país. Una vez analizada y 16discutida dicha petición, solicitamos al Concejo Municipal trasladar la siguiente moción a la 17comisión de Hacienda y Presupuesto ACUERDA: "Aumentar en el presupuesto de egresos, Programa 18I-Dirección y Administración General, actividad 2-Auditoría Interna, las partidas presupuestarias 1-19Servicios, grupo de subpartida 1-07-Capacitación y protocolo, la suma de ¢5.175.000.00 (cinco 20millones ciento setenta y cinco mil colones exactos) y 5-Bienes duraderos, grupo de subpartida 5.01-21Maquinaria, equipo y mobiliario la suma de ¢3.450.000.00 (tres millones cuatrocientos cincuenta mil 22colones exactos)".

23

24MOCIÓN 4

25

26El Lic. Marco Antonio Segura Seco, Alcalde Municipal presenta a los funcionarios del Macroproceso 27Hacendario, Licda. Shirley Garbanzo Morelli, Directora del Macroproceso Hacendario a.i., Licda. 28Cynthia Ávila Madrigal, Jefa Proceso de Licencias Municipales y el Bach. Carlos Morales, Jefe 29Proceso de Cobros. Éstos manifiestan la necesidad de contar al menos con dos plazas nuevas 30solicitadas en el presupuesto ordinario 2011, aludiendo a que del caso de incrementar el rubro de 31patentes de igual manera se requiere contar con un profesional ejecutor para que realice la función de 32cobro efectivamente de ese incremento y de todos los tributos municipales. Además, indican que 33requieren de al menos otro inspector en Licencias Municipales para realizar la gestión de 34fiscalización de los negocios del Cantón, el cual se ha mantenido e incrementado en los últimos años. 35Señalan además, que a la fecha únicamente cuentan con dos inspectores para el área de patentes y no 36da a basto para realizar toda la labor. Indican que esta labor es primordial para incrementar el rubro 37de patentes, especialmente de los omisos y coordinar junto con la policía municipal el control 38adecuado de esas actividades lucrativas.

39

40Además, el Lic. Francisco Cordero Madriz, Jefe Proceso de Recursos Financieros y la Licda. 41Bernardita Jiménez Martínez, Directora Macroproceso Financiero Administrativo indican que de 42igual manera en el Macroproceso Financiero se solicitaron al menos dos plazas fundamentales que 43son de un profesional analista para apoyar la aplicación de las normas internacionales de contabilidad 44para el sector público -NICSP- y otra plaza de técnico C para apoyar la labor del subproceso de 45tesorería. Aclaran que la Municipalidad ha venido incrementando sus presupuestos desde el año 1998 46aproximadamente y que en esos procesos se han mantenido el mismo recurso humano. A pesar de

1que el volumen de transacciones a aumentado y se requieren establecer controles internos adecuados
 2no es posible realizarlo con el mismo personal que existe desde hace doce años aproximadamente.
 3Además, aclara que al aprobarse la nueva normativa exige el aumento de labores y de controles en
 4toda el área financiera contable (tesorería-contabilidad y presupuesto) los cuales con el personal
 5existente no es viable. Señalan que en el mes de agosto recibieron la visita de los funcionarios de la
 6Contraloría General de la República, por segunda vez, en donde fueron fiscalizados en la
 7implementación de esas normas y de las recomendaciones señaladas en el informe DFOE-8-2009,
 8cuya calificación fue de un 60% o sea de regular (nivel básico). Además, indican que esas
 9fiscalizaciones serán realizadas nuevamente dentro de un año en donde exigen que esas
 10implementaciones sean de al menos un nivel intermedio, es decir se debe contar con los instrumentos
 11(recurso humanos, tecnológico y capacitación) con la aplicación de esas normas al 1 de enero del
 122011. De los resultados de esa fiscalización fue comunicada ante el señor Alcalde y Concejo
 13Municipal, dadas las responsabilidades que igualmente comparten dichos superiores jerárquicos.

14

15El Lic. Marco Antonio Segura aclara que la administración presentó la solicitud de 11 plazas nuevas
 16considerando el puesto de Auditoría Interna, las cuales fueron incluidas inicialmente en el
 17anteproyecto de presupuesto, sin embargo dado que los ingresos eran limitados y los egresos fueron
 18mucho mayores, se giraron las instrucciones al área financiera y recursos humanos para que se
 19excluyeran todas esas plazas solicitadas y poder bajar los gastos. No obstante señala que es
 20importante, al menos contar con las plazas señaladas anteriormente.

21

22El señor Pedro Toledo indica que al analizar el documento de anteproyecto presupuestario observó
 23que el servicio de parquímetros o estacionómetros se incluyen dos plazas y no se incorpora el ingreso
 24por concepto de ese servicio.

25

26La Licda. Bernardita Jiménez aclara que esas plazas no se han contratado y que se han encontrado
 27vacantes hasta tanto se empiece a iniciar las labores de inspección y control de esa actividad. El
 28señor Marco Antonio Segura, indica que la Licda. Maritza Rojas está realizando las gestiones para
 29incorporar ese servicio en el año 2011. Además, señala que si se podría eliminar esas plazas en el
 30presupuesto del periodo 2011 y volverlas a incorporar en un presupuesto extraordinario en caso de
 31iniciar las labores de esa actividad al ser éste un incremento dentro de los servicios municipales hacia
 32la comunidad, tal como se indica en el Código Municipal.

33

34Una vez analizadas y discutidas dichas solicitudes, solicitamos al Concejo Municipal trasladar la
 35siguiente moción a la comisión de Hacienda y Presupuesto ACUERDA: PRIMERO: “Aprobar 4
 36plazas nuevas y eliminar 2 plazas, según el siguiente detalle:

37

PROGRAMA-MACROPROCESO-PROCESO-SUBPROCESO	PLAZAS APROBADAS NUEVAS	PLAZAS ELIMINADAS
Programa I-Dirección y administración general-Auditoría Interna	1 Profesional analista	
Programa I-Dirección y administración general-	1 Profesional	

Macroproceso Hacendario-Proceso de Cobros	ejecutor	
Programa I- Dirección y administración general- Macroproceso Hacendario-Proceso de Licencias Municipales	1 Oficial de servicios B	
Programa I-Dirección y administración general- Macroproceso Financiero Administrativo-Proceso Recursos Financieros-Subproceso de Contabilidad	1 Profesional analista	
Programa II-Servicios Comunales, Servicio 11- Estacionamiento-Macroproceso Desarrollo Humano- Proceso Policía Municipal.	2 Oficiales de Servicios A.	

1

2 SEGUNDO: “Se instruye a la administración para que incorpore las justificaciones y estudios de
 3 puestos correspondientes a las plazas nuevas y eliminación de puestos” TERCERO: “Rebajar del
 4 presupuesto de egresos Programa I-Dirección y Administración general, actividad 1-Gastos de
 5 Administración-Proceso Cobros, partida presupuestaria 1-Servicios, grupo de subpartida
 6 presupuestaria 1-04-Servicios de gestión y apoyo la suma de 6.000.700.00 (seis millones setecientos
 7 colones exactos)”.

8

9 MOCIÓN 5

10

11 Atendiendo lo indicado por la Licda. Rosemarie Maynard, Regidora propietaria del PAC, referente a
 12 la anotación de incorporar a partir del año 2011 el sindico suplente que en la actualidad no está
 13 fungiendo y que al haber nuevas elecciones en diciembre del 2010 de síndicos, es prudente incorporar
 14 de nuevo en el presupuesto el sindico suplente.

15

16 Una vez analizada y discutida dichas observaciones, solicitamos al Concejo Municipal trasladar la
 17 siguiente moción a la comisión de Hacienda y Presupuesto ACUERDA: PRIMERO: “Incorporar
 18 en la dietas de los regidores y síndicos la dieta correspondiente el sindico suplente faltante”.

19

20 MOCIÓN 6

21 Se atiende la solicitud de la moción presentada por el Lic. Marcelo Azúa, Regidor suplente del
 22 partido liberación nacional referente a rebajar gastos del presupuesto asignado al Concejo Municipal
 23 para incorporar el proyecto de “Prevención embarazo en la adolescencia, promoción salud sexual y
 24 reproductivo” por la suma de ¢7.705.000.00. Además indica se incorpore mediante el
 25 financiamiento del crédito la compra de un terreno para compostaje. Según indica la regidora Amalia
 26 Montero la funcionaria Michell Arias le informó que aún no se tiene conformado el proyecto para el
 27 compostaje por lo que no sería conveniente realizar el proceso de compra de un terreno ya que no
 28 saben cuales son las necesidades para realizar el mismo. Debido que la moción original establece
 29 rebajar rubros de partidas que no deberían de ser modificadas lo mas conveniente es presentar nueva
 30 moción para subsanar cualquier posible vicio conservando el espíritu de apoyo al proyecto

1prevención embarazo en la adolescencia.

2

3Una vez analizada y discutida solicitamos al Concejo Municipal trasladar la siguiente moción a la
4comisión de Hacienda y Presupuesto **ACUERDA**: **PRIMERO**: “Rebajar del presupuesto de egresos,
5Programa I. Dirección y Administración General, actividad 1-Gastos de administración (Concejo
6Municipal), las partidas presupuestarias 1-Servicios, grupo de subpartida 1-08-Mantenimiento y
7reparación la suma de ¢1.150.000.00 (un millón ciento cincuenta mil colones exactos) 2-Materiales y
8suministros, grupo de subpartidas 2.01- Productos y químicos conexos la suma de ¢607.200.00
9(seiscientos siete mil doscientos colones exactos) y en el grupo de subpartida 2.04-Herramientas,
10repuestos y accesorios la suma de ¢1.150.000.00 (un millón ciento cincuenta mil colones exactos),
11partida presupuestaria 5-Bienes duraderos, grupo de subpartida presupuestaria 5.01-Maquinaria,
12equipo y mobiliario la suma ¢1.408.750.00 (un millón cuatrocientos ocho mil setecientos cincuenta
13mil colones exactos). **SEGUNDO**: “Aumentar en el presupuesto de egresos Programa II-Servicios
14Comunales, servicio 10-Servicios Complementarios-Equidad de género- partida presupuestaria 1-
15Servicios, grupo de subpartida 1.07-Capacitación y protocolo la suma de ¢1.150.000.00 (un millón
16ciento cincuenta mil colones exactos), partida presupuestaria 2-Materiales y suministros, grupo de
17subpartida presupuestaria 2.99-Útiles y materiales y suministros diversos la suma de ¢6.555.000.00
18para ejecutar el Proyecto “Prevención embarazo en la adolescencia, promoción salud sexual y
19reproductivo” . **TERCERO**: Hasta tanto se cuente con los estudios técnicos que respalden el
20proyecto de compostaje (en cuanto a necesidades espaciales, ubicación, servicios, factibilidad del
21proyecto y su sostenibilidad) se deja pendiente su inclusión en algún presupuesto ordinario o
22extraordinario.

23

24**MOCIÓN 7**

25

26Se atiende la iniciativa del regidor Ricardo Marín, Regidor suplente del partido Yunta Escazuceña
27referente a la incorporación de nuevo de los recursos previstos para la contratación de asesoría legal
28para el plan regulador, ya que este rubro es necesario para poder realizar las modificaciones.

29

30Una vez analizada y discutida dicha solicitud, solicitamos al Concejo Municipal trasladar la siguiente
31moción a la comisión de Hacienda y Presupuesto **ACUERDA**: “Aumentar en el presupuesto de
32egresos, programa I-Dirección y administración general, actividad 1-Gastos de Administración-
33Concejo Municipal, partida presupuestaria 1-Servicios, grupo de subpartida 1-04-Servicios de gestión
34y apoyo la suma de ¢28.750.000.00 (veintiocho millones setecientos cincuenta mil colones exactos)”.
35

36**MOCIÓN 8**

37

38Se discute la iniciativa presentada por la síndica Martha Mayela Bermúdez referente a la necesidad de
39contar con un profesional en fisioterapia para que atienda a la población con discapacidad en el
40Cantón de Escazú, el cual asciende a un costo de ¢2.160.000.00 anual.

41

42Una vez analiza dicha solicitud, solicitamos al Concejo Municipal trasladar la siguiente moción a la
43comisión de Hacienda y Presupuesto **ACUERDA**: “Aumentar en el presupuesto de egresos,
44Programa II-Servicios Comunales, Servicios 10-Servicios Complementario-Desarrollo Humano,
45partida presupuestaria 1-Servicios, grupo de subpartida presupuestaria 1-04-Servicios de gestión y
46apoyo la suma de ¢2.160.000.00 (dos millones ciento sesenta mil colones exactos) para el

1fisioterapista para personas con discapacidad”.

2

3MOCIÓN 9

4

5Se analiza el documento de la moción del regidor Ricardo Marín y otros del concejo en donde
6remiten la agenda cultural para el año 2011 para atender las actividades culturales planificadas desde
7el mes de enero a diciembre del año 2011. La Licda. Maritza Rojas aclara que algunas de esas
8actividades ya se encuentran financiadas dentro del presupuesto ordinario 2011 y que queda a
9disposición de la comisión si varían el presupuesto dependiendo de las actividades que la comisión de
10cultura planificó. Indica además que la celebración del día Régimen Municipal se consideró en el
11Programa I. Dirección y Administración General la suma de ¢1.000.000.00, el cual debe trasladarse al
12Programa II-Servicios Comunales, específicamente al servicio 9-Cultura, con el fin de organizar esa
13celebración junto con la comunidad dentro del proyecto de “Domingos embrujados”, tal como lo
14indica la Convención Colectiva. Una vez revisados los rubros solicitamos al Concejo Municipal
15trasladar la siguiente moción a la comisión de Hacienda y Presupuesto.

16

17ACUERDA: PRIMERO: “Aumentar en el presupuesto de egresos, Programa II-Servicios
18Comunales, Servicio 9-Educativos culturales y deportivos, partida presupuestaria 1-Servicios, grupo
19de subpartida presupuestaria 1-04-Servicios de gestión y apoyo la suma de ¢114.750.000.00 (ciento
20catorce millones setecientos cincuenta mil colones exactos). SEGUNDO: Trasladar del presupuesto
21de egresos, Programa I-Dirección y Administración General, Actividad 4-Registro deuda, fondos y
22transferencias, partida presupuestaria 6-Transferencias corrientes, grupo de subpartida presupuestaria
236-Transferencias corrientes a personas (convención colectiva) la suma de ¢1.000.000.00 (un millón
24colones exactos) al Programa II-Servicios Comunales, Servicio 9-Educativos Culturales y
25Deportivos, partida presupuestaria 1-Servicios, grupo subpartida presupuestaria 1-04-Servicios
26Gestión y apoyo la suma de ¢1.000.000.00 (un millón colones exactos).

27

28MOCIÓN 10

29

30Que es importante mantener dentro del proyecto de presupuesto ordinario el proyecto de estudio de
31suelos estabilidad Calle Principal Cuesta Grande por la suma de ¢15.000.000.00 propuesto por la
32Administración pero para que se financie con recursos propios y no del crédito improbadado en ese
33documento presupuestario, ya que es urgente atender las mejoras en esa Calle.

34

35Una vez analizada y discutida solicitamos al Concejo Municipal trasladar la siguiente moción a la
36comisión de Hacienda y Presupuesto ACUERDA: “Aumentar el Presupuesto de egresos, Programa
37III-Inversiones, grupo programático 6-Otros proyectos, partida presupuestaria 1-Servicios, grupo de
38subpartida presupuestaria 1-04-Servicios de gestión y apoyo la suma de ¢15.000.000.00 (quince
39millones de colones exactos) para financiar el proyecto de Estudio de suelos estabilidad Calle
40Principal Cuesta Grande”.

41

42La Presidenta Municipal remite las mociones contenidas en el documento leído a la Comisión de
43Hacienda y Presupuesto.

44

45La Presidenta Municipal presenta la siguiente moción:

46“SE ACUERDA: Realizar un receso de cinco minutos para discutir una moción por parte de los

1regidores Max Gamboa y Pedro Toledo sobre el presupuesto de dietas para el año 2011”.

2

3La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
4unanimidad.

5

6**ACUERDO AO-07-10: “SE ACUERDA: Realizar un receso de cinco minutos para discutir una
7moción por parte de los regidores Max Gamboa y Pedro Toledo sobre el presupuesto de dietas
8para el año 2011”**

9

10Inicia el receso a las diecinueve horas con veinticuatro minutos.

11

12Reinicia la sesión a las diecinueve horas con veintinueve minutos

13

14La Presidenta Municipal presenta la siguiente moción:

15

16“**SE ACUERDA: Realizar un receso de diez minutos para discutir una moción por parte de los
17regidores Max Gamboa y Pedro Toledo sobre el presupuesto de dietas para el año 2011”**

18

19La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
20unanimidad.

21

22**ACUERDO AO-08-10: “SE ACUERDA: Realizar un receso de diez minutos para discutir una
23moción por parte de los regidores Max Gamboa y Pedro Toledo sobre el presupuesto de dietas
24para el año 2011”**

25

26Inicia el receso a las diecinueve horas con veintinueve minutos.

27

28Reinicia la sesión a las diecinueve horas con treinta y nueve minutos

29

30La Presidenta Municipal presenta la siguiente moción:

31

32“**SE ACUERDA: Incluir como segundo punto en el orden del día la presentación de una moción por
33parte de los regidores Max Gamboa y Pedro Toledo”**

34

35La Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
36unanimidad.

37

38**ACUERDO AO-09-10: “SE ACUERDA: Incluir como segundo punto en el orden del día la
39presentación de una moción por parte de los regidores Max Gamboa y Pedro Toledo”**

40

41**ARTÍCULO II. Moción por parte de los regidores Max Gamboa y Pedro Toledo sobre el
42presupuesto de dietas para el año 2011.**

43

44El regidor Max Gamboa da lectura a la moción presentada por los regidores Max Gamboa y Pedro
45Toledo:

46“**SE ACUERDA: En vista que la Licda. Bernardita Jiménez Martínez, Directora del Macroproceso**

1 Financiero Administrativo señala que por un error involuntario en el anteproyecto de presupuesto
2 presentado ante el Concejo Municipal no se contempló el incremento en las dietas a los regidores y
3 síndicos además que por parte de la Administración no se puede subsanar el error. Por lo tanto se
4 solicita incorporar en el presupuesto ordinario 2011 el incremento de un diez por ciento (10%), en el
5 concepto de dietas a los regidores propietarios, suplentes y síndicos propietarios y suplentes según
6 establece el artículo 30 del Código Municipal”.

7

8 La Presidenta Municipal remite la moción a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

9

10 La Presidenta Municipal invita a los presentes a unirse en la siguiente oración:

11

12 “*Señor: Gracias por habernos permitido realizar esta sesión. Te pedimos nos acompañes en el
13 retorno a nuestros hogares. Amén*”.

14

15 Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos.

16

17

18

19

20

21 ***Srta. Luisiana Toledo Quirós***

22 ***Presidenta Municipal***

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra

Secretaria Municipal

23

24

25 *hecho por: aps*